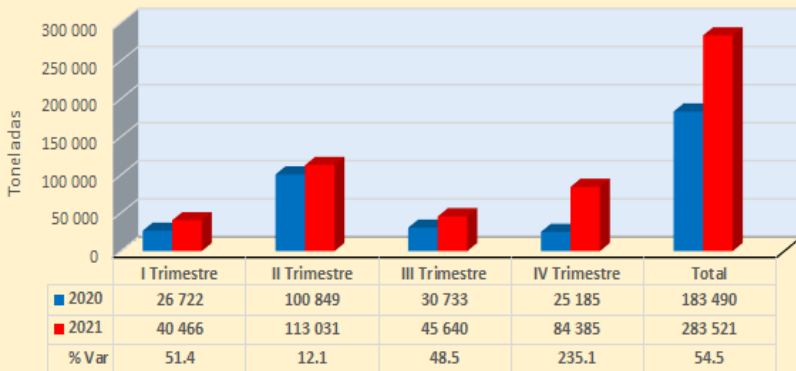


## BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos pesqueros, además de los servicios asociados a estas actividades como los laboratorios de calidad, certificaciones del desembarque, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

### Total Desembarques y Cosechas



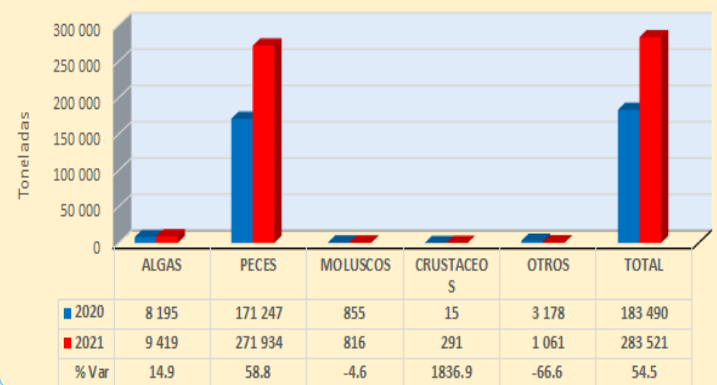
### DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS

Los desembarques acumulados por el sector pesquero en el periodo del 2021 en la región, reportó la cantidad de 283.521 t, cifra superior en un 54,5% comparado al año 2020. El subsector pesquero industrial fue el de mayor aporte a los desembarques con un 59,7%, seguido por el sector artesanal con un 39,8% y los centros de cultivos con un 0,5% para el año 2021.

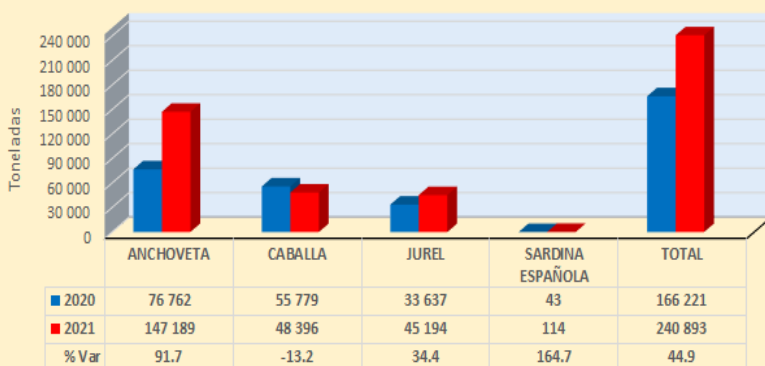
### SECTOR EXTRACTIVO

En el desembarque por grupo de especies del sector extractivo acumulado en el 2021, se destaca que el mayor porcentaje corresponde al grupo de peces, cifra que representó el 95,9% del total desembarcado, seguido por el grupo de algas con 3,3% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 0,8%. En comparación con los registros, para el mismo período en el año anterior, se verifica un incremento de 54,5% en el desembarque total de este año.

### Desembarques por Grupos de Especies



### Desembarques Especies Pelágicas



### PESQUERÍAS PELÁGICAS

El desembarque de las principales pesquerías pelágicas de los subsectores artesanal e industrial, registró en el 2021 la cantidad de 240.893 t, valor superior en un 44,9% con respecto al mismo periodo de 2020. Los recursos pelágicos que presentaron incrementos importantes para el periodo 2021 fueron jurel (34,4%), sardina española (164,7%) y anchoveta (91,7%). La caballa presentó una disminución de 13,2%. Del total del desembarque pelágico en el periodo 2021, el sector artesanal aportó el 42,4% y el industrial el 57,6%.

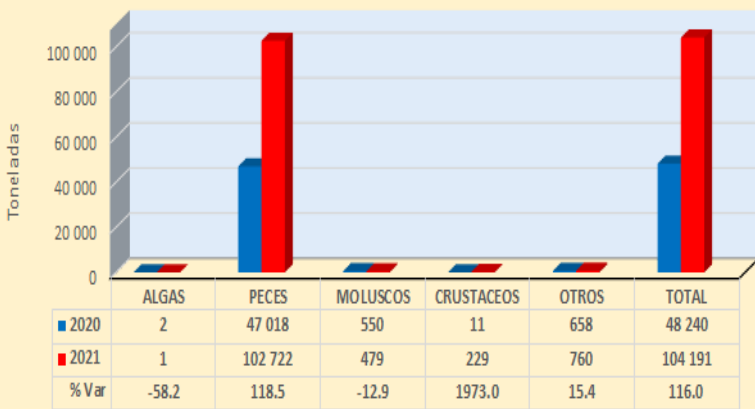
## RECOLECTORES DE ORILLA

Los Agentes Pesqueros recolectores de orilla junto a los armadores de embarcaciones artesanales y titulares de áreas de manejo, representaron en conjunto, el sector extractivo con mayor participación en la actividad pesquera en el año 2021 (94,4%), registrando este grupo en su conjunto un incremento del 5,1% respecto al mismo periodo de 2020.

Por otro lado, el número de naves industriales registró una disminución de un 34,0% en sus actividades extractivas comparado con el mismo periodo del año anterior.



## Desembarques Flota Artesanal



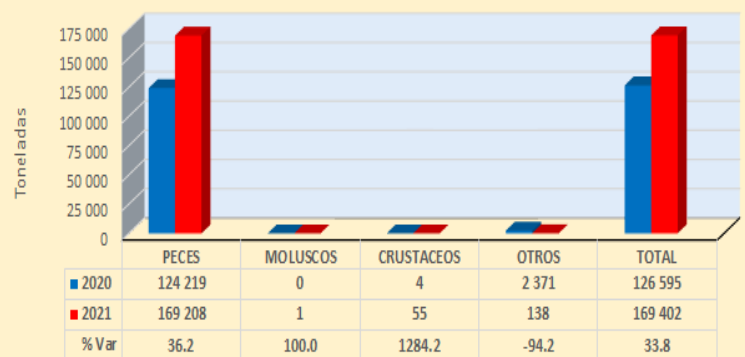
## FLOTA ARTESANAL

El desembarque del subsector pesquero artesanal presentó para el 2021 un incremento del 116,0% comparado con el mismo periodo 2020, debido principalmente al incremento de desembarque de recursos pelágicos menores de la flota cerquera, grupo que aportó el 98,1% del desembarque total artesanal. La especie pelágica que explica este incremento fue el recurso anchoveta, con un aumento importante en sus toneladas desembarcadas (119,2%) respecto al año 2020.

## FLOTA INDUSTRIAL

La operación de la flota industrial muestra una variación positiva del 33,8% respecto al año 2021 con el mismo periodo del año 2020, debido al incremento del desembarque del recurso anchoveta en 49,6% y jurel 33,74% con referencia a igual período en el año anterior.

## Desembarques Industrial



## ACTIVIDADES REGIONALES

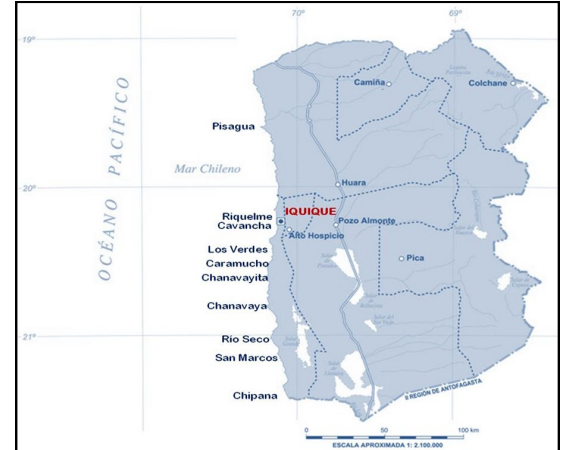
Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).

Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavancha	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique </td
Chipana		X	Iquique

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.



## CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

En el cuarto trimestre de 2021 se materializaron dos eventos de varamiento relacionados a la especie lobo marino común (*Otaria flavescens*), ambos casos con ejemplares fallecidos en sectores urbanos del Muelle Prat y Playa Huayquique. Por otro lado, en el mes de octubre, se reinsertó con éxito un ejemplar juvenil de lobo marino común en sector Tres Islas; este animal fue rescatado y rehabilitado en centro de rescate CIEMAR de la CORMUDESU de la Ilustre Municipalidad de Iquique, desde el mes de abril de 2021. La Tabla muestra los datos registrados por Sernapesca de Tarapacá en el pe-



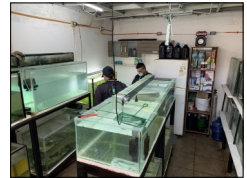
Especie	Liberada	Cautiverio	Avistamiento	Muerte
Lobo marino común	2	1	0	8
Tortuga olivácea	0	0	0	2



En coordinación con la SEREMI del Medio Ambiente, se realizó en el mes de octubre una charla sobre materias de conservación medio ambiental a los educandos de la Escuela Básica de Mamiña. Asistieron 23 alumnos y 13 docentes y funcionarios de la municipalidad de Pozo Almonte.

## SALUD ANIMAL

En el mes de octubre se realizó inspección a unidad cuarentenaria, trámite que se relaciona con la autorización para importar especies ornamentales. Se revisaron las instalaciones verificando las condiciones sanitarias y de bioseguridad de los contenedores y de manejo que serán implementados en el recinto.



## FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA

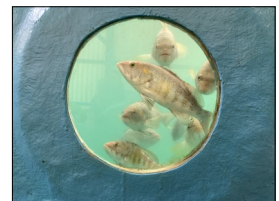
Por medio de una acción de supervisión presencial realizada en el mes de octubre a las instalaciones del proyecto de cultivo experimental de corvina en balsas jaula en sector Bajo Molle, se constata la siembra de 1.169 alevines de esta especie, procedentes de las instalaciones de cultivo reproductivo de Fundación Chile en la región de Coquimbo, y también se verifica el inicio de un fenómeno de mortalidad de peces que se trasladaron de una balsa que en un período con la jaula a otra y do de 8 días con muerte de 1.659 ejemplares.



En el mes de diciembre se realizó inspección a las instalaciones de la UNAP, en las que se desarrollan las actividades de cultivo experimental de proyecto "Repoblamiento de peces de roca de alto valor comercial mediante sistema SISF en caleta de pescadores artesanales en primera región Tarapacá recuperando la capacidad extractiva por parte de los pescadores impactando positivamente en ingresos y nivel de vida". Actividad autorizada



por SUBPESCA según R. Ex. N° E-2021-321, de fecha 09.06.2021.



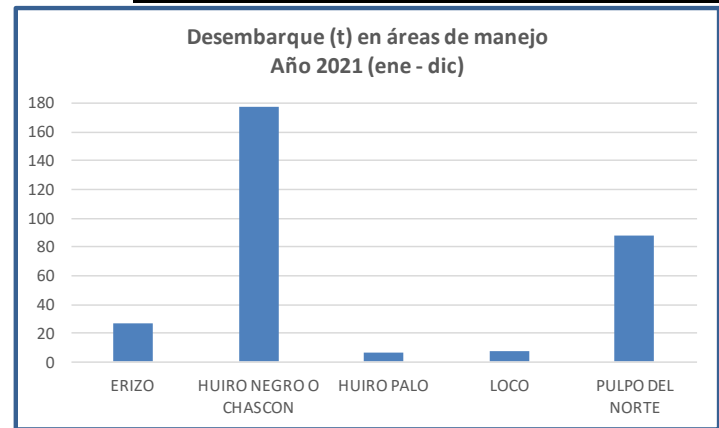
## PESCA ARTESANAL

El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá, muestra al mes de diciembre de 2021, 1.965 inscritos (83% hombres) con una o más categorías (65% pescador artesanal propiamente tal); y un total de 334 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 24 Sindicatos, 1 Cooperativa y 850 asociados (43% de inscritos en el R.P.A.). El 44% (11) de las organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 52% (11) operan en el período, conjuntamente sobre 5 recursos (306 t).



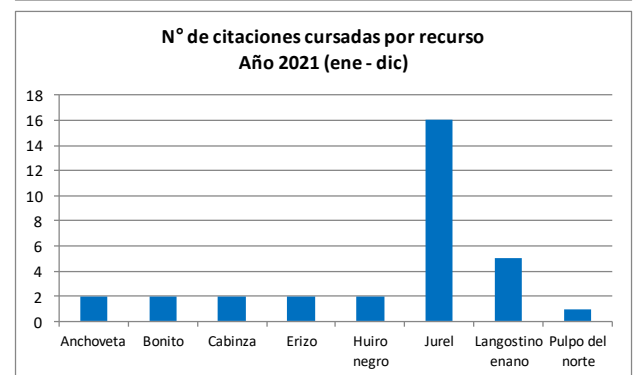
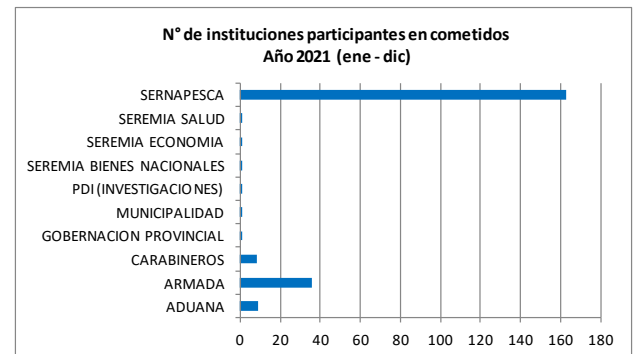
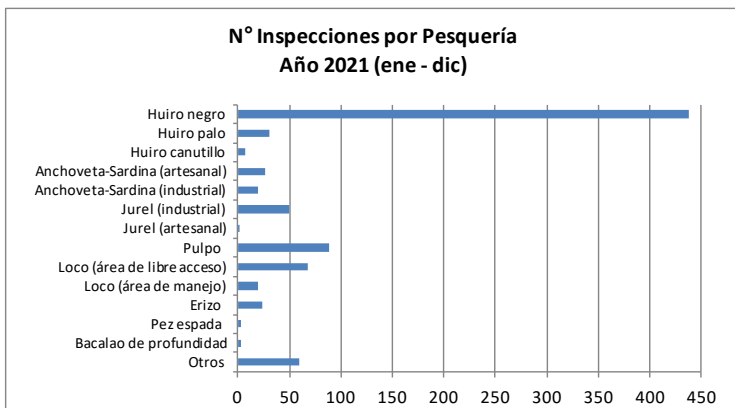
CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		Hombre	Mujer	Total
CAÑAMO	1	27	10	37
CARAMUCHO	3	88	46	134
CAVANCHA	1	46	0	46
CHANAVAYA	2	40	6	46
CHANAVAYITA	5	109	65	174
CHIPANA	1	19	4	23
LOS VERDES	1	22	3	25
PISAGUA	4	82	17	99
RIO SECO	1	19	4	23
RIQUELME	3	160	3	163
SAN MARCOS	3	70	10	80
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>682</b>	<b>168</b>	<b>850</b>

CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
	Hombre	Mujer	Buzo		Recolector		Pescador		
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CAÑAMO	56	23	4		21	10	45	16	5
CARAMUCHO	111	60	17		71	27	51	33	5
CAVANCHA	136	4	20		64		108	4	33
CHANAVAYA	36	14	8		22	3	26	11	10
CHANAVAYITA	159	97	24		85	28	101	76	32
CHIPANA	44	12	13		38	12	10	1	14
LOS VERDES	54	16	9		45	14	19	2	8
PISAGUA	136	22	25		108	19	74	8	33
PLAYA BLANCA	17	5	3		9	2	12	4	4
PUERTO IQUIQUE	214	19	11		110	15	127	7	11
RIO SECO	46	23	9		39	22	12	2	10
RIQUELME	489	21	43		102	1	449	20	135
SAN MARCOS	131	20	36		114	18	48	3	34
<b>Total</b>	<b>1.629</b>	<b>336</b>	<b>222</b>	<b>0</b>	<b>828</b>	<b>171</b>	<b>1.082</b>	<b>187</b>	<b>334</b>
	<b>1.965</b>		<b>222</b>		<b>999</b>		<b>1.269</b>		



## FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el año 2021 el 64% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta, jurel y huiro negro. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 9 instituciones públicas, cursándose a la fecha un total de 32 citaciones por infracción a la ley de pesca, relacionadas con 5 especies pelágicas (peces y crustáceos) y 3 bentónicas (algas, erizo, pulpo).



## CAUSAS PESQUERAS

En el año 2021, Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 32 denuncias por infracción a la normativa pesquera. Las causas en los tribunales lentamente retoman su tramitación normal en la medida que lo permiten los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19.

Situación de causas pesqueras al cuarto trimestre de 2021				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
106	32	-	-	-

## INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

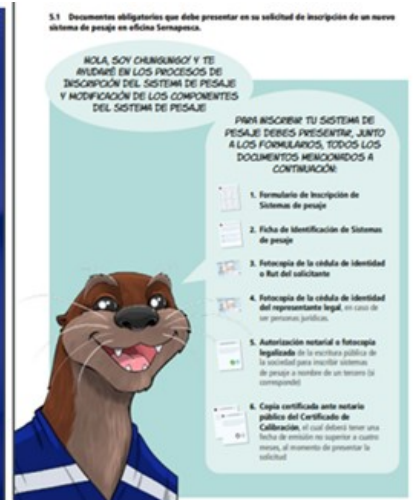
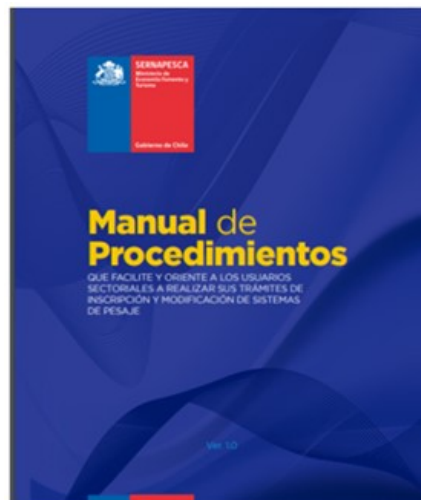
### EXPORTACIONES PESQUERAS

Durante el año 2021, Sernapesca de Tarapacá certificó las exportaciones de 29.560 t de harina de pescado, embarcadas al mercado asiático; más de 9.000 t de aceite de pescado con destino Bélgica y China y 6.801 t de algas pardas para uso industrial, exportadas 100% a China. Esto generó la emisión de 296 certificados sanitarios y de origen. En tanto, 22 t de productos pesqueros refrigerados y congelados para consumo humano directo, se exportaron a Bolivia, Corea del Sur y EEUU. En el año 2021 las exportaciones pesqueras generaron un valor FOB de 71.973.689 US\$, principalmente por exportaciones de harina de pescado.

PRODUCTO	2021		DESTINO
	Toneladas	Valor Fob \$ US	
Harina de Pescado	29.560	46.142.201	China; Japón ; Corea del Sur , Taiwán, Vietnam.
Algas pardas	6.801	9.172.804	China
Aceite de pescado	9.002	16.381.570	Bélgica, China
Productos congelados	22	277.114	Bolivia , Corea del Sur, EEUU
<b>Total</b>	<b>45.385</b>	<b>71.973.689</b>	

## GENERALIDADES

Ya se encuentra disponible para descargar el Manual de Procedimientos de Pesaje, el que tiene como objetivo poder facilitar y orientar a las y los usuarios sectoriales interesados en la realización de las actividades correspondientes a la inscripción de un nuevo sistema de pesaje y a las modificaciones de componentes de un sistema de pesaje ya habilitado, con el objeto de que puedan ser utilizados en el proceso de certificación de desembarque.



## GENERALIDADES

El 29 de diciembre de 1978 se creó el SERNAP, cuando la División de Protección Pesquera se separó del Servicio Agrícola y Ganadero. Comenzó con una Dirección Nacional, siete unidades y direcciones regionales atendiendo por macrozona, en total 70 funcionarios. Luego, tras la publicación de la primera Ley de Pesca en 1991, se generó una primera gran reestructuración, se aumentó la dotación, presupuesto, y se establecieron nuevas funciones en el marco del desarrollo tecnológico, los nuevos desafíos ambientales y las exigencias de un comercio internacional dinámico y globalizado.

En 1995, se le denominó por primera vez Sernapesca, dada la constante confusión ciudadada-



na con el SERNAC y el SERNAM. Y recién en 2012, se modificó el logo institucional con su nombre actual: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

En enero de 2014, se generó una nueva reestructuración con departamentos y subdirecciones, estructura que se mantiene hasta la fecha. Hoy, a 43 años de su creación, Sernapesca cuenta con más de mil funcionarios y está presente en las 16 regiones del país, a través de 46 oficinas provinciales y comunales, en las que se incluyen también 2 insulares.

*Artículo en prensa Sur Austral, 04 de enero de 2022.*